

BASES DEL CERTAMEN

PRIMERO. - El objeto de la presente convocatoria es premiar la labor de Investigación de la juventud, bajo el tema: "LOS INCENDIOS EN EL NORTE DE TENERIFE: EVOLUCIÓN, CONSECUENCIAS Y MEDIOS DE PREVENCIÓN (1984-2023)."

SEGUNDO. - Podrán participar en este certamen el alumnado del tercer ciclo de primaria (5° y 6° de primaria) y del primer y segundo ciclo de secundaria (1°, 2°, 3° y 4° de secundaria) de los centros educativos del municipio de la Orotava. Estos alumnos pueden formar un colectivo cuyo número no sea superior a cinco miembros.

TERCERO. - La extensión de los trabajos será como máximo de QUINCE FOLIOS, por una sola cara.

CUARTO. - Se establecen dos premios consistentes en:

1° Premio: Placa y lote de libros.

2° Premio: Placa y lote de libros.

QUINTA. - Los trabajos se presentaran en sobre cerrado con seudónimo y título del trabajo que figurará en el exterior del mismo. En otro sobre cerrado, dentro del anterior, se pondrá el nombre del autor o colectivo, dirección, teléfono, curso escolar y centro educativo en el que se encuentran matriculado.

SEXTA. - El plazo de presentación será desde el día 1 al 22 de diciembre, hasta las 13:30 horas.

SEPTIMA. - Los trabajos se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento en horario de 8.00 a 13.30, sito en la Plaza del Ayuntamiento s/n

OCTAVA. - El jurado estará constituido por las personas que a tal efecto designe la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Fiestas de este Ayuntamiento.

NOVENA. - Los premios serán declarados desiertos si, a juicio del jurado, ningún trabajo reúne las condiciones o méritos exigidos. El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar o no los trabajos premiados.

DECIMA. - La entrega de premios se efectuará en acto público el día y hora que señale oportunamente la Comisión de educación y cultura.

UNDECIMA. - Para más información podrán dirigirse al Departamento de Educación y Cultura de este Ayuntamiento. Teléfono: 922-32-44-44. Ext: 2319.

DUODECIMA. - Los participantes que deseen recuperar los trabajos no premiados deberán solicitarlos del citado Departamento, una vez entregados los premios.

DECIMOTERCERA. - El hecho de presentarse al concurso implica la aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento

VILLA DE LA OROTAVA

Área de Educación, Cultura y Deportes

www.laorotava.es



**XVII CERTAMEN ESCOLAR DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.
VILLA DE LA OROTAVA**

“LOS INCENDIOS EN EL NORTE DE TENERIFE: EVOLUCIÓN,
CONSECUENCIAS Y MEDIOS DE PREVENCIÓN (1984-2023).”